



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00072750- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Mgtr. Fabiola Heredia, por la que solicita la prórroga de la designación de la Dra. Marina Liberatori para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar dicha designación, a fin de garantizar el normal desarrollo de la mencionada dependencia;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 04 de marzo de 2024, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR interinamente a la Doctora Marina LIBERATORI, legajo 44983, para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º: Retribuir las funciones asignadas a la Doctora Marina LIBERATORI, legajo 44983, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114). (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Fabiola Heredia- Sede 01A).

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CUATRO

DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RP